

Informe del director de la tesis doctoral de Tereza Kožnerová “Vliv anglické a americké poezie na dílo Pereho Gimferrera”, presentada en 2023 en el Departamento de estudios románicos (Ústav románských studií) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Carolina

I. Valoración del desarrollo de los estudios de doctorado de Tereza Kožnerová

Tereza Kožnerová ha llevado a cabo su doctorado entre los años 2016 y 2024, cumpliendo ejemplarmente con todos los requisitos que se establecen para su satisfactoria realización. Ha participado activamente en la vida académica tanto de nuestra facultad como de toda la República Checa desde el principio de esos estudios, como atestigua por ejemplo su presencia, con una conferencia propia, “Las máscaras de Roberto Bolaño”, en el congreso “Simulatio et Dissimulatio”, celebrado en 2017, conferencia que después se publicó en 2018; en el año académico 2018-19 participó en el congreso CIFRE II con la conferencia, en español, „Gianni Vattimo y Pere Gimferrer“; y ese mismo año, en el Encuentro de hispanistas, leyó una conferencia sobre „Jaime Gil de Biedma y Pere Gimferrer“. Después, por culpa de la epidemia de Coronavirus, tuvo que suspender su participación en ulteriores congresos.

Más concretamente, en nuestro departamento, ha participado asimismo en labores académicas. Por ejemplo, ha impartido un curso para el programa de grado del año 2017-18: „Současný hispánský svět“. También ha participado como oponente de tesis de fin de grado.

Tereza Kožnerová se ha comportado en todo momento como un miembro más de nuestro departamento, demostrando que es una colega ejemplar y con la que ha sido un placer trabajar. Sin duda la espera un futuro académicamente brillante en el ámbito del hispanismo.

II. Valoración de la tesis doctoral

El tema elegido por Tereza Kožnerová para su tesis doctoral involucra dos grandes ámbitos de los estudios literarios: la literatura comparada y la interpretación histórico-literaria de las obras. En realidad, estos dos grandes ámbitos están íntimamente relacionados. ¿Tiene sentido estudiar las obras literarias, en su marco histórico, sin atender a las influencias que las fomentan e inspiran? Es una elección válida, pero parece que una profunda investigación acerca del sentido de las creaciones literarias debería tener en cuenta que dichas creaciones surgen y llegan a ser lo que son solo dentro de una red de referencias y adaptaciones que, habitualmente, se extiende más allá del ámbito de su propia lengua. Si se acepta esto, también debe aceptarse que el tema elegido por Tereza Kožnerová para obtener el título de doctora es pertinente de todo punto: la influencia del modernismo anglosajón (Eliot y Pound preferentemente) en la poética de Pere Gimferrer.

Pero para realizar su estudio, nuestra colega no se ha limitado únicamente a establecer un elenco de préstamos o de paralelismos entre la obra del poeta catalán, por una parte, y la de los norteamericanos, por otra. Este ejercicio, que evidentemente debe hacerse, ella lo ha realizado también. Pero en sí mismo sería insuficiente. El sentido de esa influencia solo se revela dentro del contexto histórico que comparten unos y otros: el tránsito de la primera mitad a la segunda del siglo XX, con todas las similitudes y diferencias que ese arco temporal arroja. Y en ese contexto histórico comienza y marcha, precisamente, en la literatura occidental, esa época misteriosa y controvertida que conocemos como posmodernidad. Sin un estudio del sentido de esa posmodernidad, el descubrimiento de las influencias y préstamos que Gimferrer encontró en el modernismo anglosajón quedaría vacío. Por eso Tereza Kožnerová se ha dedicado seriamente al estudio de la posmodernidad y, dentro de ella, a la interpretación de la obra de Gimferrer (en catalán y en español) como diálogo con los poetas modernistas norteamericanos. Es decir, su trabajo se encuentra, como decía al

principio, en los ámbitos de la literatura comparada y de la interpretación histórico-literaria de las obras. A mi modo de ver, este es el método más fructífero aplicable al cultivo del hispanismo, que es la especialidad dentro de la que se encuentra el estudio de doctorado de nuestra colega.

Podría decirse, por tanto, que su trabajo se ha organizado alrededor de dos polos: la pregunta por la posmodernidad y la influencia de Eliot y Pound en la obra poética de Gimferrer (aparte, naturalmente, de la presentación y contextualización de la obra del poeta novísimo en su historia reciente, a lo que nuestra colega dedica, por ejemplo, el capítulo 1, parte del 3 y el 4). El capítulo 2 desarrolla la problemática de la posmodernidad, estudiada en sentido sociológico, filosófico y literario. El lector que de un vistazo somero a ese capítulo entenderá que nuestra colega ha examinado el tema con seriedad y profundidad, citando una gran cantidad de autores fundamentales para el debate acerca del sentido de lo posmoderno. Si en vez de un vistazo somero el lector profundiza, entonces encontrará una multiplicidad riquísima de referencias. Creo que la autora de la tesis ha resumido, en pocas páginas, lo esencial de la discusión contemporánea acerca de la posmodernidad, siempre con vistas al estudio de la obra de Gimferrer, que es el objetivo de su investigación. Podría decirse, teniendo en cuenta la complejidad del debate y que es difícil condensarlo en una frase, que la clave de la época posmoderna es la imposibilidad de establecer una única verdad (así lo establece nuestra colega en la p. 44). Parece que la posmodernidad es una época escéptica (lo cual está en relación directa con la caída de los metarrelatos, de la que habla Lyotard, como la autora del trabajo expone en las pp. 42 y ss). Pero el escepticismo de esa época no sería, como el antiguo, la creencia en que el hombre no puede alcanzar la verdad, sino más bien la creencia de que *no hay* verdad. Podría defenderse que esta circunstancia es aplicable tanto a la poética de Gimferrer como a la de Eliot y Pound. Pero entonces, la posmodernidad se manifestaría literariamente tanto en los años veinte como en los años sesenta y setenta. ¿Es esto así? Hay que tener en cuenta que las condiciones sociológicas e históricas son muy diferentes. ¿Es la posmodernidad un estado del espíritu occidental que se muestra tanto antes como después de la Segunda Guerra Mundial? La pregunta queda formulada y podremos volver a ella en la defensa.

Sea como sea, parece innegable que esa clave de lo posmoderno tiene una relación directa con uno de los rasgos estilísticos de la poética de los autores estudiados: la intertextualidad. Incapacitada para establecer *una* verdad, la episteme posmoderna carece de centro y se convierte en una red de referencias que remiten a otras referencias, es decir, en un juego del lenguaje. Esa experiencia es la que refleja la intertextualidad poética y la que formula teóricamente Eliot en su ensayo acerca de la tradición como verdadera creadora del poema, que el individuo solo comunica como si fuera un medium (nuestra colega remite a esta teoría en las pp. 72 y ss.).

Es mérito de Tereza Kožnerová haber puesto en relación estas coordenadas: la influencia de Eliot y Pound en Gimferrer solo tiene sentido dentro de una observación más amplia de las obras de los tres como expresión de una poética posmoderna. Naturalmente, los aspectos de esta situación hermenéutica son tratados en su tesis de una forma mucho más profunda de lo que aquí es posible comentar. Seguro que durante la defensa podremos considerar al menos algunos de ellos.

El segundo polo alrededor del cual gira el trabajo de nuestra colega es la influencia concreta de los modernistas anglosajones en la obra del poeta catalán (pp. 113 y ss.). Principalmente, aunque no solo, la tesis se refiere a dos grandes títulos de Gimferrer: *Arde el mar* y *L'espai desert*. Por parte de Eliot y Pound, las obras que más presentes están en la poética del novísimo son *The Waste Land* y *The Cantos*. No se desatiende, sin embargo, a *Four Quartets* (cf. pp. 122). Creo que es un acierto que hay que reconocer el hecho de que la autora de la tesis no se pierde en especulaciones abstractas, sino que siempre tiene en cuenta el testimonio textual; pero asimismo, por otra parte, tampoco se limita únicamente a la notificación de fuentes y préstamos. El testimonio textual la conduce a una reflexión acerca del sentido de las influencias y el sentido de las obras, tanto las de los anglosajones como las

de Gimferrer. Y esa búsqueda de sentido solo puede realizarse en el contexto de un horizonte histórico, como demuestra esta tesis.

Pero evidentemente Tereza Kožnerová explica y analiza los préstamos concretos, detalladamente, así como la forma en que se transforman al saltar de la obra de los modernistas a la del novísimo. Algunas de las concomitancias textuales más interesantes analizadas en las páginas de los capítulos 8 y 9 son, por ejemplo, la presencia del “Canto III” en “Mazurca en este día” (pp. 116 y ss.) o en “Oda a Venecia” (pp. 124 y ss.) o la simbología vegetal de *L’espai desert* como reflejo de la de *The Waste Land* (pp. 128 y ss.). Pero, como digo, nuestra colega no se limita al cotejo textual (realizado por otra parte de forma perfecta, basta con considerar las pp. 116 y ss. como ejemplo de ello). La comparación entre *L’espai desert* y *The Waste Land* nos lleva a una interpretación del sentido de ambos poemas y abre posibilidades hermenéuticas que van más allá del estudio de fuentes. Se plantea una lectura de las obras estudiadas, una lectura que implica una pregunta. Porque a pesar del estilo intertextual y del horizonte posmoderno en el que se sitúan, descubrimos algo paradójico: estas obras *no hablan solo del lenguaje*, como cabría esperar teniendo en cuenta que, como hemos observado, ya no hay verdad, sino una mera red de referencias. Tanto la obra de Eliot como la de Gimferrer pueden entenderse como comentarios a una situación histórica concreta. Esto debería sorprender al lector, por lo menos a mi me sorprende. Tereza Kožnerová es perfectamente consciente de esta dimensión “social” de ambas obras. En referencia a Eliot, leemos: “Přestože Pustá země odráží hrůzy první světové války, objevují se v ní i pasáže, které se nesou v optimističtější náladě, autor nabízí čtenářům určitou naději” (p. 132). Y respecto a Gimferrer, dice la autora que „navzdory odmítnutí estetiky sociální poezie, se sociální otázce věnuje“ (p. 134), poniendo como ejemplo, entre otros, el fragmento de la sección sexta que comienza “Venint per la Granvia, el vermell d’un semàfor / ens va fer aturar el taxi” (p. 135). Las obras posmodernas, incapaces de aseverar que algo es, enredadas en los laberintos de un lenguaje que remite solo a sí mismo, tratan, sorprendentemente, de lo que pasa en la sociedad. Y eso es un ámbito que va más allá del lenguaje y de la intertextualidad. ¿Cómo superar esta paradoja?

Es la autora del trabajo la que da la pista. Cada uno de los poetas (Eliot y Gimferrer) está hablando de la situación espiritual en la que se encuentra el hombre de su época (el primero la Europa de entreguerras, el segundo la España del franquismo y de la transición). Pero las dos épocas comparten un rasgo común: es imposible encontrar una verdad porque, como acabo de comentar, ya *no hay* verdad. Consecuentemente, el lenguaje de ambos es fragmentario e intertextual, ya que es imposible hablar desde el apoyo en un fundamento. Para la poética romántica, ese fundamento era el yo, pero para Eliot el yo solo es un medium. Esa falta de fundamento es justo lo que define nuestra época, en la cual “neexistuje žádné centrum, úkryt, podpora” (p. 137). La poética fragmentaria e intertextual, en sí misma, es una huella de la imposibilidad de establecer el fundamento, es decir, la poesía escrita según esa técnica es el testimonio de una época en la que, como dice Tereza Kožnerová, no hay centro, ni refugio, ni sustento. En ello coinciden los dos poetas, aunque los separa un arco de cincuenta años: “Poezie obou autorů tak jasně vykazuje postmoderní myšlenky, a přestože Gimferrer volí jiné výrazové prostředky než Eliot (pro připomenutí – Gimferrer nabízí možnost poznání reality), docházejí ke stejnému závěru, a sice že lidstvu chybí středobod, pevné centrum k poznání světa” (p. 138). La influencia y los préstamos redundan, como decía yo al principio que expresa perfectamente con su tesis nuestra colega, en una similitud de sentido.

III. Observaciones a la tesis doctoral

Se encuentran formuladas en el apartado II

IV. Preguntas para la defensa

Se encuentran formuladas en el apartado II

V. Conclusión

En vistas de todo lo dicho, considero que la tesis debe admitirse a su defensa y propongo para ella la nota de “prospěla”.

6 de enero de 2024

doc. Juan Antonio Sánchez